



RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE LA CATEGORÍA DE MATRONAS, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 (BOE N° 256), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución de 19 de diciembre de 2008 (BOE nº 15 de 17 de enero de 2009), por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Matronas, de las Instituciones Sanitarias del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, determina en su punto 7.2.9, que una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase. En su virtud, este Tribunal en uso de las competencias que tiene asignadas,

## RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria y en la página web de esta Entidad Gestora, (<a href="www.ingesa.msssi.es">www.ingesa.msssi.es</a>), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria, contra esta Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa



## PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (B.O.E.:17-01-2009) (11-2013) RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO. CATEGORIA : MATRONA

000215 29609201J	000213 52925072W	000212 30943901T		000209 312534965	_	000205 72885443F			000201 748708120	000200 45281355J	000189 52314396E	000197 758818460	000196 758189680	000195 758751758	000218 31717373N	000193 74824309L	000192 318620768		000217 31251900Y	REG , D. N. I
VILLEGAS DOMÍNGUEZ, MILAGROS	TORTI CALVO, JAVIER	TORRALBO HIGUERA, ALFONSA	RODRIGUEZ BLANQUE, RÁQUEL	RODRIGUEZ BENJUNEDA SARA	RIESCO GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	NAFRIA AMATRIAIN, MARIA LUISA	MORALES MARTOS, JOAQUIN FERNANDO	WARCHAOOR PINILLOS, BEATRIZ	LARROSA TIENDA, ESTHER	6		FERNAN		CAMPOS GARCIA		ARROYO PALONO, JOAQUIN	ARROYO WOLINA, JUAN ANTONID	ALVAREZ SANZ, MERCEDES	ALVAREZ DODERO, MARIA DEL CARMEN	., APELLIDOS Y NOMBRE
3.450	. 3.670	0.000	. 3.770	3 360	. 2.110	. 4.600	. 2.950	. 3.200	3 790	. 3.870	. 2.610	3.780	. 4.290	3.530	. 3.600	. 2.140	2.660	. 1.930	. 5.220	., 1. FORM. UNI.
35.000	35.000	00.000	35.000	35 000	35.000	35.000	35.000	35.000	28.250	35.000	35.000	31.000	35.000	35.000	34.500	19.250	35 000	35.000	35.000	,2.FORM.ESP.
	16.400	:	23.500		:	:	:	13.300		:	:	:	:	:	:	:	16.700	:	22.700	,3.EXP.PROF.
:	6.660	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	1.FORM.UNI.,2.FORM.ESP.,3.EXP.PROF.,4.OTRAS AC.,P.TOTAI
47.750	61.930	00.000	85.760	52.930	52.010	48.DD0	57.450	56.000	36.440	57.970	47.410	46.730	54.340	66.860	43,550	41.690	56.410	48.160	62,920	P.TOTAL

PAG. 1